

# La memoria de la Guerra Civil en el espacio urbano de Bilbao

*Dr. Jesús Javier Alonso Carballés*

Universidad de Limoges

Esta comunicación tiene como objetivo prioritario estudiar y analizar las políticas institucionales desplegadas en torno a la memoria de la Guerra Civil en la ciudad de Bilbao. Desde la erección de la Estatua de Mola en el Arenal Bilbaino en 1937 hasta la reciente inauguración del monumento en homenaje a las víctimas del franquismo, nuestro trabajo es una tentativa de realizar una “arqueología de la memoria” que nos permita estudiar de forma cronológica la impronta de dichas políticas en el espacio urbano bilbaino.

Palabras clave: Bilbao, guerra civil, memoria.

## **Gerra Zibilaren oroimena Bilboko hirigunean**

Bilbon, Gerra Zibilaren oroimenaren inguruan erakundeek erabilitako politikak aztertzea du funtsezko helburu komunikazio honek. Molaren estatua Bilboko Areatzan 1937an eraikitzeetik frankismoaren biktimen omenez inauguratu berri den monumentura. “Oroimenaren arkeologia” egin nahi dugu, politika horiek Bilboko hirian utzi zuten aztarna kronologikoki aztertu ahal izateko.

Hitz gakoak: Bilbao, gerra zibila, oroimena.

## **The Memory of the Civil War in the Urban Space of Bilbao**

The main aim of this communication is to study and analyse the institutional policies developed around the memory of the Civil War in the city of Bilbao. From the erection of the statue of Mola in the Arenal of Bilbao in 1937 to the recent inauguration of the monument in homage to the victims of Francoism, our work is an attempt to carry out an “archaeology of memory” that enables us to study in a chronological way the mark made by these policies on the urban space of Bilbao.

Key words: Bilbao, Civil War, memory.

## Introducción

Este trabajo es una tentativa de realizar una *arqueología de la memoria* que nos permita analizar de forma cronológica la impronta dejada en el espacio urbano bilbaíno por las políticas institucionales desplegadas en torno a la memoria de la Guerra Civil. Para ello hemos considerado interesante analizar la evolución de estas huellas abarcando un amplio marco cronológico que se extiende desde la toma de la ciudad por las tropas franquistas el 19 de junio de 1937 hasta nuestros días<sup>1</sup>.

Entre los diversos receptáculos de memoria que podemos encontrar en el entramado urbano, hemos creído interesante privilegiar el estudio de dos elementos fundamentales en cualquier ciudad como son el callejero urbano y los monumentos conmemorativos<sup>2</sup>. Las calles, plazas y otras vías de la ciudad constituyen lugares públicos que pueden transformarse a través de su denominación en un lugar pleno de significación. Habitualmente la denominación de esos espacios urbanos corresponde a una decisión del poder establecido o en vías de establecerse cuyo objetivo es marcar simbólicamente el espacio y perpetuar el recuerdo de determinadas personas, colectivos o acontecimientos. Son por tanto, lugares en los cuales se fija y se difunde una determinada memoria, que constituye un testimonio directo de los valores políticos, sociales y culturales de cada sistema político<sup>3</sup>. En segundo lugar, nos hemos interesado por el estudio de los monumentos conmemorativos erigidos en la villa de Bilbao en homenaje a personas o acontecimientos relacionados con la Guerra Civil. En este sentido es imprescindible considerar el papel de los monumentos como *objetos que ayudan a mantener el recuerdo del pasado...* y que se configuran como *aglutinadores y representantes de ciertos aspectos de la identidad colectiva*<sup>4</sup>.

---

<sup>1</sup> Quiero expresar mi agradecimiento al personal del Ayuntamiento de Bilbao que puso amablemente a mi disposición el material documental necesario para la elaboración de este trabajo, a la directora del Archivo Municipal, Almudena Toribio, y al Responsable de Actas, Pedro Picaza y, especialmente a Itzi Goikolea sin cuya ayuda este trabajo no hubiera sido posible. Por supuesto, yo soy el único responsable del contenido y de cualquier error que pueda contener el artículo.

<sup>2</sup> Existen otros muchos "lugares de memoria", según la terminología ya clásica de Pierre Nora, desde donde se difunde la memoria del conflicto en el período franquista, pero si hemos privilegiado las denominaciones de las calles y los monumentos es precisamente por las huellas duraderas que ambos pretenden dejar en el espacio urbano.

<sup>3</sup> Uno de los trabajos pioneros entre nosotros en el estudio de la memoria franquista en el espacio urbano en MADALENA, José; ESCUDERO, Carmen; PRIETO, Alfredo; REGUILLO, José F. "Los lugares de Memoria de la Guerra civil en un centro de poder: Salamanca 1936-1939" En: AROSTEGUI, Julio (Coor.), *Historia y Memoria de la Guerra Civil. Encuentro en Castilla y León*, Salamanca, Junta de Castilla y León, 1988, pp. 487-512.

<sup>4</sup> Consideraciones de Manuel Castells recogidas en LECEA, Ignasi de, "Arte Público, Ciudad y Memoria" en *On the w@terfront*, nº 5, marzo 2004, pp. 5-17.

A través del estudio del origen y evolución de ambos elementos pretendemos analizar lo que podemos considerar como *lugares de memoria* aunque, en la mayor parte de los casos analizados, convendría hablar con mayor propiedad de *depósitos de memoria* puesto que hoy han desaparecido por completo o han dejado de cumplir la función inicial para la que fueron creados.

## 1. El callejero de Bilbao

### 1.1. La Guerra Civil

Tras la toma de Bilbao por las tropas franquistas el 19 de junio de 1937, el nuevo Ayuntamiento se constituyó apenas dos días después cuando el Gobernador Civil Miguel Ganuza designó a José María de Areilza como nuevo Alcalde. Desde ese mismo instante, las nuevas autoridades pusieron en marcha una intensa acción política conmemorativa destinada a reivindicar en el espacio público los valores del nuevo régimen a través de una importante escenografía callejera constituida por actos religiosos, desfiles, ornamentaciones, pinturas murales... y cambios en el callejero. Unos cambios que trataban de ensalzar la memoria de figuras señeras del bando sublevado pero que muestran sobre todo el interés de las nuevas autoridades por borrar con celeridad las huellas más visibles del reciente pasado republicano-nacionalista, e incluso de la destacada impronta liberal decimonónica existente en la hasta entonces *invicta villa* de Bilbao<sup>5</sup>. El primer pleno extraordinario de la nueva corporación, celebrado el mismo día de su constitución, es un excelente ejemplo de esa dinámica memorial que se iba a repetir con frecuencia a lo largo del conflicto. En dicho pleno se acordó por unanimidad enaltecer la figura del General Mola, *para que en el casco urbano de la Villa, figure perennemente el nombre de tan esclarecido patriota*; honrar la memoria de las víctimas bilbaínas *inmolados en aras de la unidad de España por las bordas marxistas y nacionalistas vascas durante el presente movimiento nacional*; y suprimir la fiesta local del Dos de mayo, que conmemoraba la entrada en la ciudad de las tropas liberales que terminaron con el cerco carlista en 1874, sustituyéndola por el diecinueve de junio, fecha en la que *la Ciudad fue verdaderamente liberada y ganada para España por las invencibles tropas del Caudillo*<sup>6</sup>.

Apenas unas semanas más tarde, a principios de julio de 1937, los nuevos responsables locales se encargaron de eliminar del callejero los vestigios de *memorias rivales* decretando la desaparición de las denominaciones de las

---

<sup>5</sup> La contribución del profesor Joseba Agirreazkuenaga incluida en este volumen ilustra a la perfección esta dinámica de eliminación de la memoria liberal.

<sup>6</sup> Acta de la sesión extraordinaria del Ayuntamiento de Bilbao, 21 de junio de 1937. Archivo Municipal de Bilbao, en adelante AMB.

calles “Pablo Iglesias”, “Sabino Arana”, “Galán y García Hernández”, “Maciá”, y “Facundo Perezagua”, *por ser contrarios al decoro público necesario en una Ciudad de la nueva España*<sup>7</sup>.

Fue a principios de agosto de 1937 cuando se produjeron los primeros cambios significativos en la nomenclatura de las vías públicas. Como se recordaba en el acta del pleno del Ayuntamiento:

*Bilbao, al igual que las demás capitales de España, debe dedicar el merecido homenaje a las figuras gloriosas del Movimiento Salvador de la Patria, a sus precursores, a las regiones que más se han destacado en el sacrificio y a las naciones amigas y hermanas de Cruzada, puestas del lado nacional español desde el principio de la guerra civil*<sup>8</sup>.

El objetivo de esta iniciativa no era otro que el de consolidar la apropiación y la recuperación simbólica del espacio urbano de una ciudad marcada por una larga tradición liberal como Bilbao, que había resistido a dos sitios carlistas en el siglo XIX, y que, como capital de la Euskadi republicana y autónoma, había contenido durante semanas la ofensiva del general Mola. Entre los cambios más significativos realizados entonces podemos destacar los siguientes:

Nomenclatura anterior	Nomenclatura a partir del 05/08/1937
Calle de la Estación	Calle Navarra
Avenida Sabino Arana	Avenida José Antonio Primo de Rivera
Plaza de la Casilla	Plaza de Calvo Sotelo
Plaza Nueva	Plaza de los Mártires de Bilbao
Carretera del Cristo a Begoña	Avenida de Zumalacarrégui
Parque del Ensanche	Parque de las Tres Naciones (Italia, Alemania y Portugal)
Plaza de los Auxiliares	Plaza Brigadas de Navarra

Además de estas modificaciones, la medida simbólica más destacada aprobada ese 5 de agosto fue el acuerdo sobre los nombres de los seis puentes destruidos en la retirada republicana, cuya reconstrucción tardaría largos meses, basándose en los siguientes argumentos:

<sup>7</sup> Acta de la sesión del Ayuntamiento de Bilbao celebrada el 6 de julio de 1937 (AMB). El 26 de julio continuó esta dinámica con la sustitución de los nombres de diferentes centros escolares de la villa: el centro “Gaspar Leguina” pasó a llamarse “Solocoeche”, “Luis de Eleizalde” pasó a ser “Indauchu”, y el “Tomas Meabe” se denominó en adelante “San Francisco”.

<sup>8</sup> Acta del pleno del Ayuntamiento del 5 de agosto de 1937, (AMB).

*Siendo los que construyen obra de la España nacionalista, que construye su nación sobre las ruinas de la revolución marxista, los puentes deben ser designados con los nombres victoriosos que la gran epopeya española pone en todos nuestros labios, con una sola excepción, la del llamado Puente de San Antón, que en honor a la tradición Bilbaína debe conservar este nombre<sup>9</sup>.*

Los cinco puentes restantes pasaron a denominarse como sigue:

Nombre anterior	Nombre acordado 5-8-1937
Puente de Deusto	Puente del Generalísimo Franco
Puente de Begoña	Puente del General Mola
Puente Isabel II	Puente de la Victoria
Puente de la Merced	Puente del General Sanjurjo
Puente de Hierro	Puente del Coronel Ortiz de Zárate

Posiblemente fue en estos puentes donde mejor se perennizó la memoria de la Guerra Civil en el espacio bilbaíno. En primer lugar por la trascendencia de los nombres elegidos y por su larga vigencia, sin cambios hasta la llegada de la democracia. Pero, fundamentalmente, porque permitió al régimen, mejor que en ningún otro espacio de la ciudad, proyectar la representación del nuevo Estado constructor frente al marxismo destructor. Décadas después, aún se seguían utilizando las imágenes de los puentes destruidos en 1937 para mostrar la iniquidad del periodo de *dominación rojo-separatista*.

En los meses siguientes y hasta el final de la guerra se produjeron nuevos cambios en la nomenclatura urbana, aunque estos fueron menos significativos. Entre los más destacados podemos señalar la aparición en el callejero del “Doctor Albiñana”, que el 2 septiembre de 1937 pasó a ocupar el nombre de la antigua “Plaza Pablo Iglesias”, y la denominación “Diecinueve de junio” a la antigua calle “Gimnasio”. En 1938, ya con José María González de Cerega como Alcalde, se recuperó la memoria de dos personajes ilustres de la villa: la calle “Autonomía” pasó a denominarse “Gregorio Balparda” y se atribuyó el nombre del “Capitán Carlos Haya” a una calle en el barrio de Deusto<sup>10</sup>.

Al finalizar el conflicto, la memoria de la guerra en el espacio urbano de Bilbao aparecía fuertemente vinculada a los protomártires de la causa sublevada, a personajes ilustres *caídos* en la contienda y, en menor medida, a la participación de las tropas navarras en la *liberación* de la ciudad.

<sup>9</sup> *Ibidem*

<sup>10</sup> Las decisiones fueron tomadas por el pleno los días 9 de febrero y 2 marzo de 1938 respectivamente.

## 1.2. El período franquista

En los meses posteriores al final del conflicto no hubo ningún movimiento en el callejero. Previamente, el 1 de marzo de 1939, una petición particular para cambiar el nombre de una calle del Ensanche fue rechazada y el pleno manifestó entonces la intención de *aplazar para momento más oportuno la revisión de la denominación de las calles de la villa*<sup>11</sup>. Ese momento pareció llegado el 23 de noviembre de 1940, con José María Oriol Urquijo en la Alcaldía<sup>12</sup>. Una treintena de calles, plazas y otras vías públicas cambió entonces de nombre con el objetivo manifiesto de redimir del olvido a destacadas víctimas de la represión republicana tanto a escala nacional, con la recuperación de nombres como “Víctor Pradera”, “Ramiro de Maeztu”, o “Ramiro Ledesma Ramos”, como a escala local, recordando a las personas asesinadas durante las matanzas ocurridas en las cárceles y barcos prisión que se produjeron durante la guerra y particularmente a las víctimas de la furia popular desatada en los sucesos acaecidos el 4 de enero de 1937 relatados en este mismo número por Carmelo Landa. Se estableció entonces una calle homónima, la calle “Cuatro de enero” y se recuperó la memoria de destacadas personalidades como “Pedro Eguillor” y “Adolfo G. de Careaga”, en el Ensanche, y el “Marqués de Arriluce Ibarra”, “José María Juaristi”, “Joaquín Adán”, “Juan Ramón González Olasso”, y el “Comandante Velarde”, en las diferentes calles de acceso a la “Plaza de los Mártires de Bilbao”, configurando así un verdadero lugar de memoria en pleno Casco Viejo. También entonces se dedicó en las inmediaciones del Ayuntamiento una calle al Guardia “Bernardino Alonso” muerto en el buque-prisión “Cabo Quilates”.

Además, se decidió dejar testimonio en las calles de Bilbao de la contribución de los voluntarios de la Villa a la victoria con la dedicatoria de sendas calles al “Tercio de Nuestra Señora de Begoña” y al “Tercio Ortiz de Zárate” y a la “Bandera de Vizcaya”. Por último, entre los cambios de mayor carga simbólica podemos señalar la desaparición de las denominaciones “Constitución” y “Convenio de Vergara”, sustituidas por los nombres de “Victoria” y de “Alzamiento Nacional”<sup>13</sup>. Sin embargo, estos dos últimos cambios no iban a perdurar en el callejero y junto al nombre “Diecinueve de junio”, fueron eliminados de forma definitiva del callejero bilbaíno en 1943. Es posible que esta decisión no fuera completamente ajena al nuevo contexto internacional que, tras la derrota de Stalingrado, comenzaba a volverse contra los intereses de la Ale-

<sup>11</sup> Actas del pleno del Ayuntamiento de Bilbao, 1 de marzo de 1939, (AMB).

<sup>12</sup> Con anterioridad tan sólo hay que destacar ciertas modificaciones en Erandio, municipio anexionado parcialmente a Bilbao desde 1924, realizadas el 23 de agosto de 1940, con la atribución de los nombres de cinco víctimas de la represión republicana “Julio Agustino”, “José Urrea”, “Damaso Moya”, “Gregorio Alzaga” y “Pedro Rioseco” a otras tantas calles de la localidad.

<sup>13</sup> Actas del pleno del Ayuntamiento de Bilbao, 23 de noviembre de 1940, (AMB).

mania Nazi. Así podría indicarlo el traslado del centro de Bilbao al barrio de Deusto en esa misma fecha de ciertos nombres de ilustres víctimas fascistas como el Dr. Albiñana o Ramiro Ledesma Ramos. No obstante, parece que fueran razones exclusivamente locales las que hicieron que nombres tan vinculados al régimen franquista se esfumaran definitivamente del callejero bilbaíno. La elección de la fecha, el 18 de junio de 1943, en vísperas de la conmemoración de la *liberación* de la ciudad, para realizar tales cambios parece apuntar en esta dirección. También es posible que tuviera una cierta influencia la designación de Joaquín Zuazagoitia como Alcalde a finales de 1942, que mostraría con esa decisión su deseo de marcar el inicio de una nueva etapa en la política local, aunque dada la escasa elocuencia de las actas en este sentido sólo podemos plantearlo como una mera hipótesis.

Se cerraba así lo que podemos considerar la segunda fase en la ocupación simbólica del espacio urbano que iba a marcar de forma duradera el callejero bilbaíno. Salvo las tres excepciones evocadas anteriormente, el resto de denominaciones se mantendría prácticamente sin cambios hasta principios de los años ochenta. (Fig. 1)

En el lustro posterior al conflicto mundial no hubo prácticamente cambios en las denominaciones de las calles y en ningún caso estos tuvieron relación

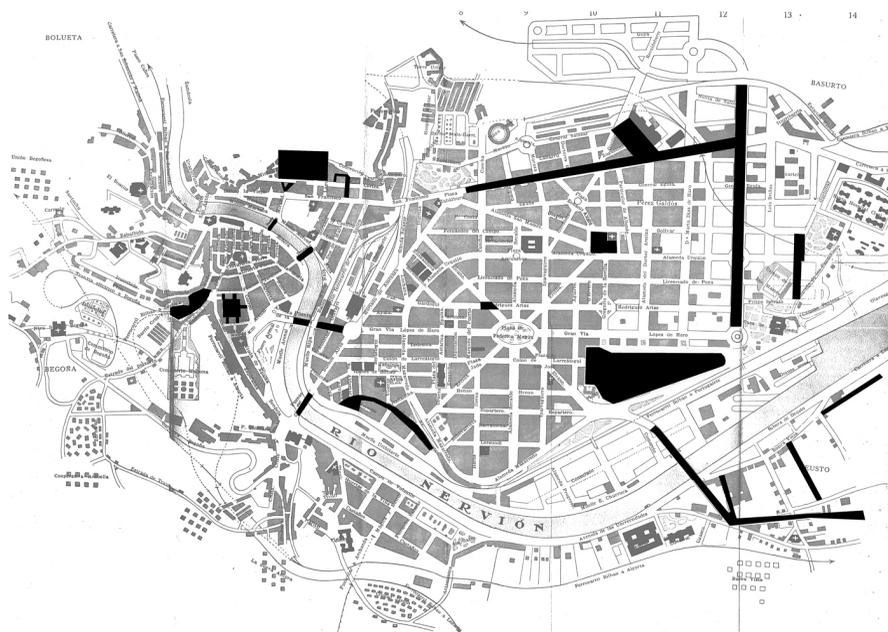


Fig. 1 La huella de la Guerra Civil en el callejero de Bilbao (1942)

con el conflicto. No hay que olvidar que estos años fueron los más difíciles para el régimen, cuando se suceden condenas internacionales y se produce el cierre de la frontera francesa entre 1946 y 1948. Mientras, en el interior se multiplicaron las acciones políticas de carácter cosmético destinadas a enmascarar los orígenes totalitarios del régimen. El callejero bilbaíno no quedó al margen de dichas medidas y en 1945 se produjo la sustitución del nombre del “Parque de las Tres Naciones” con el que desde agosto de 1937 se recordaba el apoyo de Italia, Alemania y Portugal, por la denominación actual de “Parque de Doña Casilda de Iturrizar”<sup>14</sup>.

Podríamos considerar que se iniciaba una cierta superación del conflicto, pero es difícil dar credibilidad a esta hipótesis en un régimen, como el del 18 de julio, que mantuvo la sublevación militar y la guerra como su principio fundador hasta el final de sus días. Máxime cuando en 1950, superados los momentos más críticos, la guerra, sus víctimas y sus héroes fueron recuperados para la denominación de algunas de las calles de los nuevos barrios de un Bilbao en plena expansión. El ejemplo más claro en este sentido lo constituye el barrio de San Ignacio de Loyola, construido por la Obra Sindical del Hogar en colaboración con el Instituto Nacional de la Vivienda. El 17 de mayo de 1950 la Comisión Municipal Permanente aceptó la petición de la sub-jefatura del Movimiento de denominar las plazas y calles particulares de la nueva barriada con los nombres *de los camaradas caídos procedentes de la vieja Guardia*. El nuevo barrio, además de tener una plaza dedicada al Caudillo y otra a José Antonio Primo de Rivera, se vio desde su nacimiento estrechamente ligado a la memoria de la Guerra Civil por el efecto de acumulación en sus calles de una quincena de nombres de víctimas falangistas<sup>15</sup>. (Fig. 2)

Algunos de los nombres propuestos por Falange que no vieron la luz en esa ocasión fueron recuperados en 1951 en Iralabarri, otra de las zonas de expansión de la ciudad. Esta barriada se vio también fuertemente impregnada de la memoria de la guerra puesto que la mayoría de las nuevas denominaciones recordaban episodios de armas que habían integrado la mitología fran-

<sup>14</sup> Actas de la sesión de la Comisión Municipal Permanente, en adelante CMP, celebrada el 12 de septiembre de 1945, (AMB).

<sup>15</sup> Actas de la sesión de la CMP celebrada el 17 de mayo de 1950. La lista de nombres reteridos fue la siguiente: Hermanos Picó Rodríguez, Luis Soriano Santa Coloma, Luis Arriola, Fernando Llaseras, José Antonio Canda Landáburu, Fidel Santaló Jiménez Bretón, Zoilo Zuazagoitia Aranguren, Luis Goicoechea Latasa, Luis Ausín Bolloqui, Hermanos Ibarra Villabaso, Gerardo Gómez Pérez, José María Martínez Rivas, Félix Segovia Galán, Nicolas Berástegui, y Manuel Félix Rubio. Entre los nombres elegidos figuraban varias víctimas de los asaltos a las cárceles de Larrínaga, Casa Galera y los conventos de los Ángeles Custodios y de El Carmelo del 4 de enero de 1937 y al buque-prisión “Cabo Quilates” el 25 de septiembre de 1936. Años más tarde, el 3 de octubre de 1962 la CMP ampliaría esta nómina con la incorporación en las inmediaciones de una nueva calle denominada “Teniente del Oso”, muerto trágicamente en el cementerio de Derio el 4 de enero de 1937.

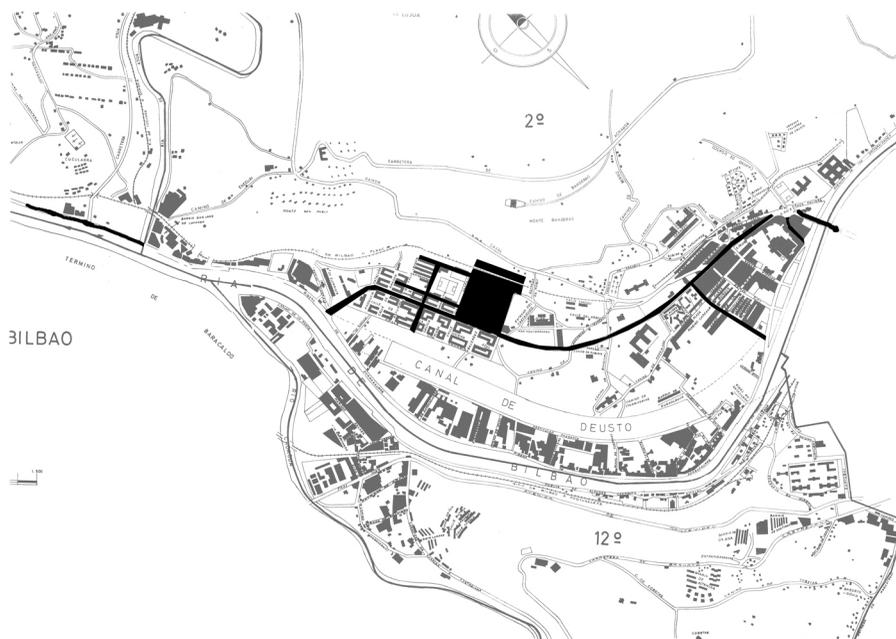


Fig. 2 La huella de la Guerra Civil en los barrios de San Ignacio y Deusto (1964)

quista de la contienda como eran las denominaciones “Alcázar de Toledo”, “Cuartel de Simancas”, “Alto de los Leones”, además de algunos personajes destacados como “Ruiz de Alda”, cofundador junto con José Antonio Primo de Rivera de Falange Española, o menos conocidos como “Narciso Sáenz de Santamaría”, miembro de esta organización que pereció en el asalto al barco prisión “Altuna-Mendi” el 25 de septiembre de 1936<sup>16</sup>. Un año más tarde se atribuía el nombre de “Tercio Ortiz de Zárate” a la gran Avenida que conectaba este barrio con Zabálburu. A estos nombres se les sumaron en los sesenta otros episodios destacados de la contienda como los de “Nuestra Señora de la Cabeza”, “Batalla de Brunete”<sup>17</sup> y “Cuartel de la Montaña”<sup>18</sup>, así como los nombres de “Tercio Nuestra Señora del Camino” y “Tercio Nuestra Señora de Montserrat”<sup>19</sup>, reforzando así considerablemente la presencia del recuerdo de la guerra en esta parte de la ciudad. (Fig. 3)

<sup>16</sup> Acta de la sesión de la CMP celebrada el 21 de diciembre de 1951, (AMB).

<sup>17</sup> Acta de la sesión de la CMP celebrada el 26 de junio de 1963, (AMB).

<sup>18</sup> Acta de la sesión de la CMP celebrada el 18 de marzo de 1964, (AMB).

<sup>19</sup> Acta de la sesión de la CMP celebrada el 3 de febrero de 1965, (AMB).

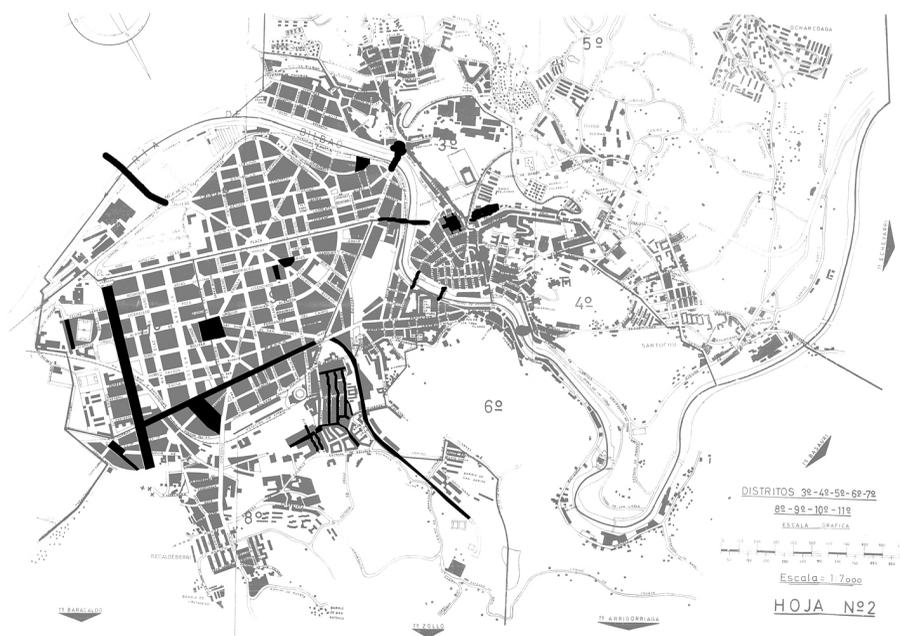


Fig. 3 La huella de la Guerra Civil en el callejero de Bilbao (1964)

En los últimos años del franquismo la nueva nomenclatura en la que se incluían referencias a la guerra disminuyó de forma considerable. Un buen ejemplo de este cambio de tendencia lo constituye de nuevo el Barrio de San Ignacio, donde las nuevas calles pasaron a denominarse con nombres de distintas ciudades, provincias y regiones españolas. No obstante, la guerra siguió siendo fuente de inspiración para el callejero hasta bien entrados los sesenta. En un año tan significativo como 1964, que el régimen consagró a conmemorar con profusión los mal llamados *25 años de Paz*, se atribuyeron a diferentes vías de la villa nombres de claro regusto guerrero como “Avenida de los Alféreces Provisionales” y “Avenida de los Marineros Voluntarios de la Cruzada”<sup>20</sup>. Igualmente a finales de ese mismo año se recuperaron algunas referencias geográficas fuertemente vinculadas al conflicto como fueron los nombres de “Monte Saibigain” y “Monte Inchorta” en el barrio de San Adrián, o “Peña Lemona” en el barrio de Rekalde<sup>21</sup>. Finalmente, el 15 mayo de 1968 la Comi-

<sup>20</sup> Acta de la sesión de la CMP celebrada el 2 de septiembre de 1964, (AMB).

<sup>21</sup> Actas de las sesiones celebradas el 30 de diciembre de 1964 en los dos primeros casos y el 9 de junio de 1965 en el caso de la calle de Rekalde, (AMB). Asimismo, el 1 de junio de 1966, la CMP propuso el nombre del falangista Rafael Olazábal Yhon, asesinado el 4 de enero de 1937, para una de las calles de San Ignacio.

sión dedicó a Felipe Sanz Paracuellos, otro *camisa vieja* de Falange muerto en el conflicto, una calle en el barrio de Deusto. En la década de los setenta, sin embargo, no se produjeron cambios destacados en el callejero. Cabe indicar que el 28 de noviembre de 1973, la Comisión eligió el nombre de Pedro Cortés para bautizar un grupo de viviendas de Begoña en construcción: “Grupo Médico Municipal Pedro Cortés”, en recuerdo de otra de las víctimas del 4 de enero de 1937.

A modo de conclusión de este período, podemos señalar que a la muerte del Dictador Bilbao contaba con unas setenta y cinco calles, avenidas, plazas y puentes cuya denominación estaba directamente vinculada con personalidades o episodios de la contienda. Su presencia en la ciudad había servido para recordar a los bilbaínos que en 1937 Bilbao había dejado de ser invicta, pero el callejero reflejaba sobre todo *una memoria hemipléjica* de la Guerra Civil<sup>22</sup>. Un análisis detallado de las distintas denominaciones de las vías bilbaínas, evocadas a lo largo de este estudio, nos revela que el mayor número de calles estuvo efectivamente dedicado a las víctimas civiles, un total de treinta y seis, es decir el 48 %, entre las cuales las más numerosas fueron las personas asesinadas en los asaltos a las prisiones y los falangistas de *primera hora* caídos en el conflicto. Los episodios bélicos, entre los cuales hemos considerado fechas significativas, batallas, asedios..., se sitúan en segundo lugar con diecisiete denominaciones, lo que representa el 22'66 %. Por lo que se refiere a los militares el número es muy similar: dieciséis y un 21'33 % del total, una posición compensada por la preeminencia de los lugares elegidos para evitar su olvido, principalmente los puentes. Dentro de este grupo es interesante remarcar que el número de referencias a militares individuales se eleva a nueve, prácticamente el mismo número, siete, que el destinado a recordar a diferentes unidades del ejército como Tercios, Banderas, Brigadas o milicias voluntarias. Conviene señalar que la presencia de generales y altos oficiales en las denominaciones de las vías bilbaínas no fue muy destacada si la comparamos con otras localidades y, salvo en el caso del *generalísimo*, se trataba mayoritariamente de militares muertos durante el conflicto. Sólo de forma tardía se incorporaron los nombres de algunos mandos destacados que sobrevivieron a la guerra como el “general Dávila”, sustituto de Mola al frente del Ejército del Norte, y el “general Solchaga”, que dirigió las Brigadas de Navarra que ocuparon, entre otras, las ciudades de Irún, San Sebastián y Bilbao<sup>23</sup>. El espacio urbano de Bilbao quedó así mayoritariamente vinculado a la memo-

<sup>22</sup> La acertada expresión es de Luis Castro en su artículo “La memoria de los caídos: una memoria hemipléjica”, que se puede consultar en <http://www.nodo50.org/foroporlamemoria/documentos.htm> [consultado el 18 de septiembre de 2006].

<sup>23</sup> La decisión de dedicar una calle a la memoria del general Dávila fue tomada el 20 de agosto de 1958, todavía en vida del militar, mientras que en el caso de Solchaga su incorporación al callejero se hizo por decisión del 14 de julio de 1965, quince años después de su muerte, (AMB).

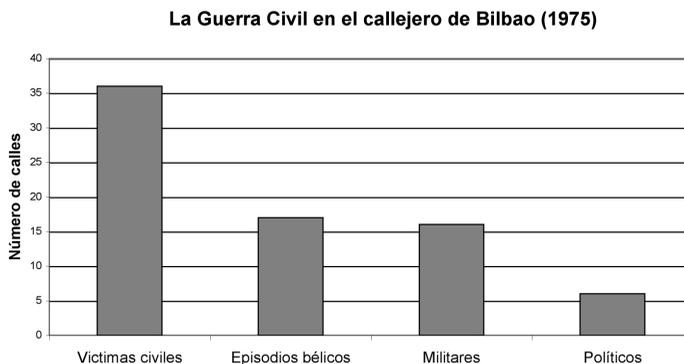


Fig. 4 La Guerra Civil en el callejero de Bilbao (1975)

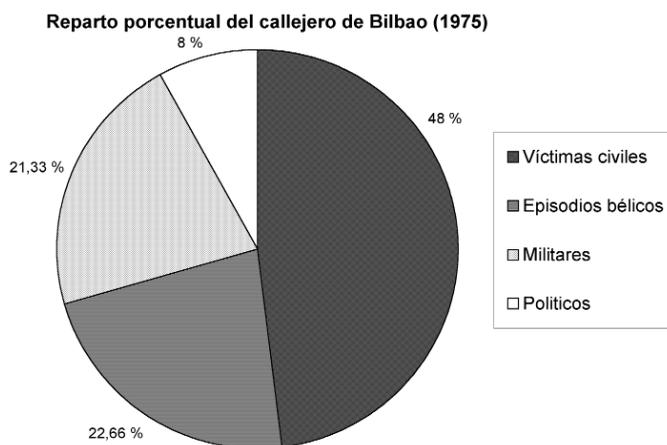


Fig. 5 Reparto porcentual del callejero de Bilbao (1975)

ria del Caudillo y de los mandos muertos durante el conflicto, especialmente al General Mola, como veremos más adelante. Por último, el número de personalidades políticas vinculadas al régimen reflejadas en el callejero no fue muy extenso, sólo seis, es decir, apenas un 8 %. De forma significativa, en todos los casos se trataba de políticos desaparecidos durante el conflicto... (Fig. 4 y 5)

### 1.3 El período democrático

Las primeras elecciones municipales democráticas celebradas en abril de 1979 dieron la victoria al Partido Nacionalista Vasco (PNV). Un año después, con Jon Castañares al frente de la Alcaldía, se iniciaron los primeros cambios

en el callejero destinados a desmontar la *memoria hemipléjica* de la Guerra Civil, de la cual hemos dado cuenta en este artículo. A lo largo de 1980 se llevó a cabo el cambio de casi ochenta denominaciones de diferentes vías y puentes de la ciudad, de los cuales al menos treinta y nueve tenían una vinculación directa con el conflicto<sup>24</sup>. Entre las primeras en desaparecer podemos señalar las siguientes:

Nomenclatura anterior	Nomenclatura a partir de 1980
Avda. Alcázar de Toledo	Avda. Kirikiño
Plaza del Caudillo Franco	Plaza Valle del Baztán
Avda. Ruiz de Alda	Avda. Laburdi
Batalla de Brunete	Batalla de Padura
Cuatro de Enero	Sorkunde
Puente del Generalísimo Franco	Puente de Deusto
Tercio Ortiz de Zárate	Juan de Garay

Esta dinámica se completó posteriormente, ya con José Luis Robles (PNV) como Alcalde, en el años 1983, cuando se cambiaron los nombres de otras cincuenta y ocho vías, de las cuales al menos diecinueve estaban relacionadas con la guerra<sup>25</sup>.

Nomenclatura anterior	Nomenclatura a partir de 1983
Avda. Alto de los Leones	Avda. Bergara
Plaza Calvo Sotelo	Plaza de la Casilla
Cuartel de la Montaña	Medina de Pomar
Doctor Albiñana	Iruña
Marinos Voluntarios Cruzada	Filomena Baldezate
Puente General Mola	Puente del Ayuntamiento
Tercio N <sup>a</sup> Señora del Camino	Andrés Isasi

En total, casi sesenta nombres relacionados con la contienda desaparecieron del callejero en esos primeros años ochenta. Hubo un número reducido de denominaciones que permaneció, bien porque las personas en cuestión acumulaban méritos suficientes al margen de la Guerra Civil (Gregorio Bal-

<sup>24</sup> En el pleno del 4 de junio de 1980 se realizaron cuarenta y siete modificaciones, once más en el celebrado el 3 de julio y otras diecinueve en el que tuvo lugar el 8 de agosto de ese mismo año, (AMB).

<sup>25</sup> La mayor parte de estos cambios se realizó en el pleno celebrado el 4 de agosto de 1983, (AMB).

parda<sup>26</sup>, Pedro Eguillor...) o bien, y esto es quizás más relevante, porque se trataba de denominaciones portadoras de una doble memoria. Ese era el caso de ciertos montes como “Peña Lemona”, “Alto de Kanpazar”, “Monte Saibigain”... que habían sido escenarios de duros combates en 1937 saldados con victorias franquistas, pero que en la memoria nacionalista y republicana de la guerra ocupaban igualmente un lugar de honor como ejemplo de su firme resistencia frente al ejército sublevado.

No obstante, la persistencia de nombres relacionados con el conflicto fue escasa. En gran medida como consecuencia de la intención de la clase política que protagonizó la Transición de *echar al olvido* la Guerra Civil, como una forma de superar las profundas divisiones que se habían manifestado durante la contienda. Entre los múltiples criterios que utilizó la Comisión de Estadística y Asistencia Técnica, encargada de los aspectos prácticos de estos cambios, estuvieron el de eliminar aquellos nombres que presentaran una clara incompatibilidad con los principios democráticos y el de recuperar las denominaciones existentes en la villa con anterioridad a la contienda. En las reuniones de la Comisión Municipal Permanente la mayor parte de los portavoces estuvo de acuerdo con la iniciativa y con los cambios propuestos. Tan sólo Adolfo Careaga (UCD) consideró excesivo el tiempo dedicado por la comisión a esta cuestión, y manifestó su firme oposición a la desaparición de la calle “Cuatro de enero” con la argumentación de que debía permanecer en el callejero como muestra de los episodios históricos que convenía no olvidar: *Entiendo que esta fecha se debe mantener en el recuerdo de los bilbaínos, como lección de las barbaridades que pasan en las guerras civiles y del deseo de que no vuelvan a suceder* manifestó entonces<sup>27</sup>. Fue el único de los veintiocho presentes que votó en contra de la propuesta de cambio los otros cinco miembros de su grupo se abstuvieron. Entre los diferentes argumentos avanzados por los concejales en torno a las calles relativas a la Guerra Civil conviene recoger aquí el utilizado por el concejal José María Domingo (UCD) porque refleja con claridad el deseo de mirar hacia adelante que caracterizó este período:

*No se trata de olvidar aquellas circunstancias de aquella historia que nos tiene que proporcionar lecciones para el futuro. La filosofía de la Comisión de Estadística y Asistencia Técnica, entiende que es supe-  
rar precisamente aquellos acontecimientos de la guerra civil española<sup>28</sup>.*

---

<sup>26</sup> Desaparecido del callejero en 1980, en 1983 el Ayuntamiento recuperó el nombre del antiguo Alcalde de Bilbao, asesinado en 1936, en una calle del barrio de San Ignacio, (AMB).

<sup>27</sup> Actas del pleno del Ayuntamiento de Bilbao celebrado el 4 de junio de 1980, (AMB).

<sup>28</sup> *Ibidem*.

Cuatro años más tarde, en el pleno del 4 de agosto de 1983, las discusiones fueron más duras, pero de nuevo hubo declaraciones que ponían de manifiesto ese deseo de dejar la guerra atrás. El portavoz del Grupo popular en el Ayuntamiento bilbaíno, Juan Achúcarro, señaló entonces la necesidad de mantener dos criterios en la elección de las nuevas denominaciones: un criterio práctico y un criterio de índole democrática, manifestando: *nos parece oportuno olvidar las secuelas de la Guerra Civil y no mantener en las calles por el motivo únicamente de la Guerra Civil, a quien fuere*<sup>29</sup>.

Esta intención de superar viejas heridas supuso que en ambos plenos apenas se recuperaran algunos protagonistas del período bélico. Así entre 1980 y 1983 sólo se *rescataron* los nombres de “Ernesto Ercoreca”, último Alcalde republicano de la ciudad, “Heliodoro de la Torre”, Consejero de Hacienda del primer Gobierno Vasco, y del poeta “Lauaxeta” fusilado en 1937. Anteriormente tan sólo se había producido en 1979 la decisión de recuperar la memoria de Juan de Ajuriaguerra, presidente del BBB en 1937, cuya persona aparecía vinculada a los acontecimientos de Santoña, donde tuvo un gesto de una altura moral nada habitual. No obstante, resulta cuando menos significativo que su aparición en el callejero bilbaíno se hiciera a costa de la memoria liberal de la ciudad al sustituir de la misma al General Espartero, cuando el callejero contaba aún con todo el arsenal de nombres franquistas intacto.

Pasados esos primeros años de la Transición, la recuperación de otras personalidades o acontecimientos vinculados a la Guerra Civil ha sido muy limitada. Desde mediados de los años 80, la responsabilidad de la denominación de las calles ha pasado a ser competencia exclusiva del Alcalde, pero salvo raras excepciones no ha habido, por parte de los distintos regidores de la villa que se han sucedido desde entonces, la intención de recuperar la memoria de aquellas personalidades que destacaron por diversas razones en el conflicto y cuya calidad ética y moral les harían merecedoras de pasar a formar parte del callejero. En buena medida, no es sólo una responsabilidad del poder municipal sino un claro reflejo de la supuesta amnesia respecto a la Guerra Civil que ha sufrido el conjunto de la sociedad. Así parece acreditarlo al menos el reducido número de peticiones realizadas para la recuperación de personalidades ligadas a ese período tanto por las propias comisiones municipales (Manuel de Irujo y Ollo y Santiago Aznar), como por los vecinos o diferentes entidades de la villa (Saseta), que suponen apenas un 5 % de los nombres propuestos de los que dispone el Alcalde en reserva en 2006.

Entre el reducido grupo de personalidades cuya memoria ha sido recuperada en el callejero bilbaíno en estos últimos años podemos señalar a los siguientes:

---

<sup>29</sup> Actas del pleno del Ayuntamiento de Bilbao celebrado el 4 de agosto de 1983, (AMB).

Nomenclatura anterior	Año	Nomenclatura actual
Avenida del Ejército	14/06/1990	Avenida Lehendakari Aguirre
Zoilo Zugazagoitia (1980)	14/11/1996	Lehendakari Leizaola
	22/12/1997	Dolores Ibarruri ( <i>La Pasionaria</i> )
	27/03/1998	Indalecio Prieto
	26/12/2000	Julián Zugazagoitia
	26/12/2000	Alfredo Espinosa Oribe
	14/08/2002	Jardines Mrs. Leah Manning
	03/09/2003	George L. Steer

No deja de ser significativo que las dos últimas recuperaciones sean personalidades extranjeras, la educadora laborista Leah Manning, que colaboró activamente en la evacuación de los niños vascos a Gran Bretaña, y el periodista inglés George L. Steer, que denunció al mundo el bombardeo de Gernika por la aviación alemana a través de las páginas de *The Times*. Por último, conviene apuntar que, salvo en el caso de ambos lehendakaris, el resto de nombres corresponde a nuevas vías o jardines, en la mayor parte de los casos en barrios periféricos, simbolizando así de forma explícita el lugar subsidiario que ocupa hoy la memoria de la Guerra Civil en el callejero de Bilbao<sup>30</sup>.

## 2. Los monumentos conmemorativos

### 2.1. La guerra y el período franquista

En 1943, José Luis Sert y Fernand Leger calificaron los monumentos como:

*bitos urbanos que los hombres han creado como símbolo de sus ideales, objetivos y acciones, que se prevé que sobrevivan al periodo que los ha originado, y que constituyen un patrimonio para las generaciones futuras formando así un vínculo entre el pasado y el futuro*<sup>31</sup>.

Ese deseo de pervivencia, de convertir la Guerra Civil en un referente permanente a lo largo del régimen, se concretó en Bilbao en la realización de varios monumentos que dejaron una huella más o menos duradera en el espacio urbano de la villa. El primero de ellos fue erigido muy temprano. Apenas unas horas después de la entrada de las tropas navarras en la ciudad, los bilbaínos que caminaban por el Arenal pudieron contemplar con sorpresa un

<sup>30</sup> Entre las obras más recientes dedicados al estudio del callejero nos ha sido muy útil la consulta de la obra GONZÁLEZ OLIVER, Javier, *Calles y rincones de Bilbao*, Bilbao, Ayuntamiento de Bilbao, 2005.

<sup>31</sup> LECEA, Ignasi de, "Arte Público, Ciudad y Memoria", *On the w@terfront*, nº 5, marzo 2004, pp. 5-17

busto en homenaje a la memoria del General Mola. La celeridad de la erección del monumento, coincidiendo prácticamente con la entrada de las brigadas navarras, no podía ser más significativa: permitir al militar desaparecido la ocupación simbólica de la ciudad al frente del ejército que había comandado hasta el accidente aéreo que le costó la vida el 3 de junio de 1937. No cabe duda que los autores del busto buscaron en ese momento un golpe de efecto más que su duración en el tiempo. En la *L'illustration* francesa se hablaba incluso de aparición casi milagrosa. (Fig. 6)

Apenas unos meses más tarde ante el creciente deterioro de esta efigie de madera, el Ayuntamiento decidió su reemplazo por otro monumento de carácter definitivo *haciendo esta sustitución rápidamente para que continúe el recuerdo que Bilbao dedica a tan glorioso Jefe*<sup>32</sup>. El Ayuntamiento decidió entonces encargar la realización de un busto de tamaño natural al escultor Moisés de Huerta, autor de una prolífica y brillante obra escultórica y bilbaíno de adopción<sup>33</sup>. El modelo realizado presentaba a Mola de medio cuerpo,

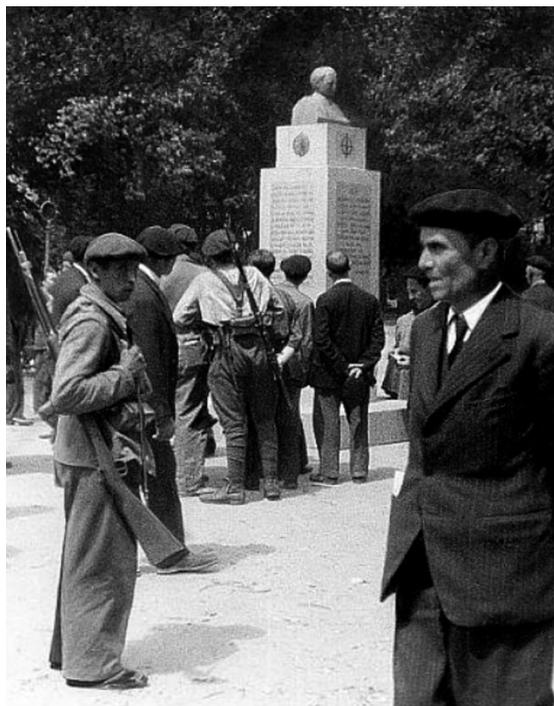


Fig. 6 Estatua de Mola en el Arenal (junio 1937). *L'illustration*, nº 4921 "La guerre civile en Espagne", 26-06-1937.

<sup>32</sup> Informe de la Sección de Arquitectura al Alcalde, 12 de marzo de 1938, Sección Urbanismo, Signatura 4-7-8, Sección XIV, Legajo 188, Número 507 (AMB)

<sup>33</sup> MARRODAN, Mario Angel *La escultura vasca*, Bilbao, La Gran Enciclopedia Vasca, 1980, pp. 107-108. BAZAN DE HUERTA, Moisés, *Moisés de Huerta*, Bilbao, BBK, 1992.

con la cabeza girada elevando la mirada hacia el cielo, con unos prismáticos en la mano izquierda mientras con la otra sujetaba una espada. Vestido con traje de campaña, la escultura destacaba sobre todo por su gesto desafiante, reforzado por el elevado pedestal cúbico de tres cuerpos que transmitía sensación de solidez y por la rotunda inscripción frontal donde podía leerse “MOLA”<sup>34</sup>. (Fig. 7)

Esta estatua fue destruida por una bomba el 28 de noviembre de 1946, acción protagonizada por la resistencia vasca en el Interior y dirigida por el comandante de *gudaris* Carlos de Aguirrebeitia. Un acción que demostraba *ab absurdo* la eficacia del monumento para representar la ocupación simbólica de la ciudad<sup>35</sup>. Posteriormente fue sustituida por otro busto del mismo autor más sobrio y frío, con Mola mirando de frente y un escudo con águila bicéfala grabado en el pecho. Esta segunda estatua sería retirada definitivamente a mediados de los años ochenta.

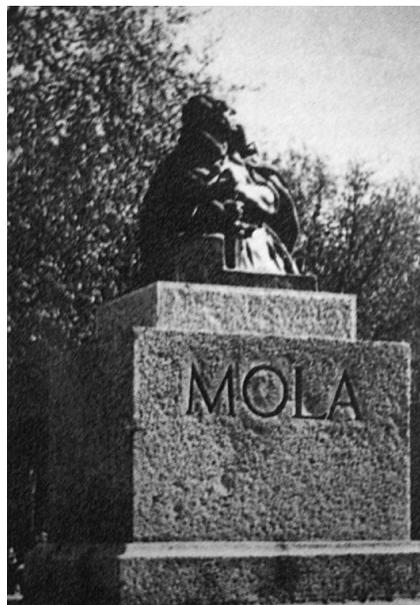


Fig. 7 Monumento al General Mola de Moisés de Huerta, Arenal (1940). Moisés Bazán de Huerta, *Moisés de Huerta*, Bilbao, BBK, 1992, p. 245.

Por lo que respecta a la memoria de los caídos del bando franquista, inicialmente las autoridades locales optaron por utilizar el zócalo del monumento al Sagrado Corazón de Jesús para esculpir en él los nombres de todas las víctimas de Bizkaia muertos en la contienda. Sin embargo, en febrero de 1949, el Gobernador Civil y jefe provincial de la Falange, Genaro Riestra, consideró que la ausencia en la villa de un monumento a los Caídos había durado demasiado y debía ser subsanada cuanto antes. *Bilbao es tal vez una de las pocas ciudades de España que no tiene su Cruz de los Caídos*, recordaba Riestra en su escrito al Ayuntamiento y a la Diputación. En dicha misiva, tras entonar un *mea culpa* colectivo por esta laguna, impelía a las autoridades locales a estu-

<sup>34</sup> BAZAN DE HUERTA, Moisés, op. cit., pp. 185-186

<sup>35</sup> Una semblanza de este *gudari* en [http://ianasagasti.blogspot.com/mi\\_blog/2005/12/calle\\_carlos\\_ag.html](http://ianasagasti.blogspot.com/mi_blog/2005/12/calle_carlos_ag.html) En este *blog* del dirigente nacionalista Iñaki Anasagasti puede leerse un pasaje verdaderamente interesante, según el cual miembros de esa misma resistencia rebautizaron furtivamente en 1965 la calle “Comandante Velarde” con el nombre de “Comandante Carlos de Aguirrebeitia”, en homenaje al *gudari* fallecido un año antes, demostrando así de forma fehaciente la significación del callejero. [Consultado el 12 de septiembre de 2006].

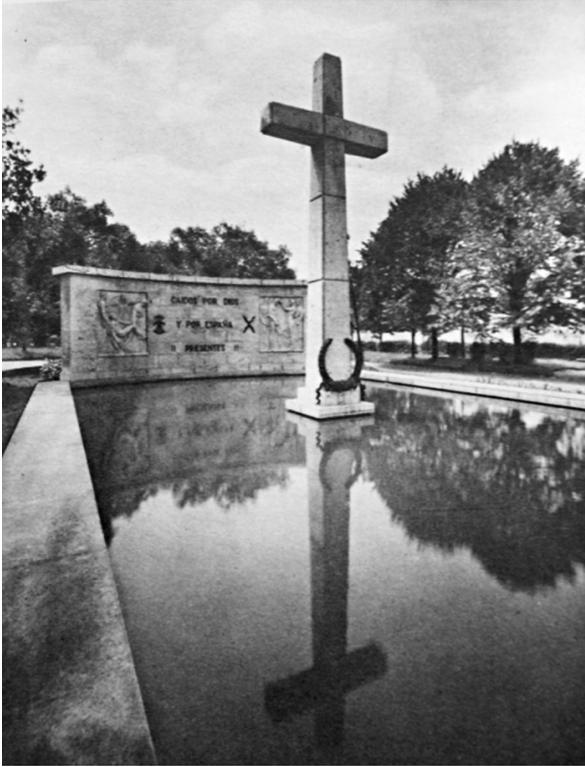


Fig. 8 "Monumento a los Caídos", Luis Gana (1950) Luis Calvo Fernández, *Bilbao*, Bilbao, Triunfo, 1954, p. 28.

diar de forma conjunta la *tarea en forma y a fondo para que tenga Bilbao cuanto antes su Cruz de los Caídos construida en la medida suntuosa que su dignidad nacional y su aportación cruenta a la causa de la salvación de España exigen*<sup>36</sup>.

La convocatoria, publicada en el *Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya* del 6 de junio de 1949, fue ganada por el arquitecto Luis Gana y un año más tarde el monumento era ya una realidad en el extremo Oeste del parque de Doña Casilda de Iturrizar. (Fig. 8)

El conjunto arquitectónico incluía un estanque en el medio del cual se situaba la gran cruz en homenaje a los caídos con una corona metálica de laurel en el pie. El estanque se cerraba en uno de sus extremos por un gran frontis que incluía el consabido "*Caídos por Dios y por España ¡¡Presentes!!*"

<sup>36</sup> Carta del Gobernador Civil, Genaro Riestra, al Presidente de la Diputación Provincial, 17 de febrero de 1949, Archivo de la Diputación Foral de Bizkaia, Sección Administrativa, Fondo Educación y Cultura, C-1006 Bis, Legajo 115, Exp. 6.

y los emblemas en bronce de la Falange y del Requeté. Este frontis se completaba con dos bellos medio-relieves en piedra protagonizados por figuras clásicas del escultor Enrique Barros. En uno de ellos dos hombres trasladan a un soldado herido, mientras una mujer ilumina la escena con una lámpara de aceite. En el otro se representa la coronación de Aquiles<sup>37</sup>. Al igual que en el caso de la estatua de Mola, este conjunto fue objeto de un ataque en 1976, aunque los relieves de Barros no se vieron afectados. De hecho, aún pueden verse hoy exentos, próximos a su emplazamiento original y sin que nada permita identificar su procedencia, instalados a proximidad del monumento-fuente dedicado al pintor Adolfo Guiard del cual parecen hoy formar parte, como si la memoria de los caídos se hubiera diluido en el paisaje urbano.

## 2.2. El período democrático

Por lo que respecta a lo que podríamos considerar la memoria democrática de la Guerra Civil, ésta cuenta en el espacio urbano de Bilbao con algunos ejemplos recientes, destinados en su mayor parte a recordar de forma genérica a todos aquellos que lucharon por la democracia durante el conflicto. En octubre de 1998 el Gobierno Vasco impulsó la instalación en los Jardines de la Plaza Moyua, frente al Hotel Carlton, de un monolito obra del arquitecto Manuel Salinas. De carácter cilíndrico y construido en vidrio y acero, la obra se encuentra rematada por un pebetero metálico que le da una cierta nota clásica. En su base puede leerse, cuando las flores plantadas a su alrededor lo permiten, la siguiente dedicatoria: “*En memoria y homenaje al Lehendakari Aguirre, al primer Gobierno Vasco y a la generación vasca del 36 por su sacrificio y abnegación en defensa de la democracia y de la libertad*”<sup>38</sup>. (Fig. 9)

A escasos metros, en la calle Ercilla, el 28 de marzo de 2004, el Ayuntamiento erigió una escultura en bronce de Francisco López en homenaje a José Antonio Aguirre. La escultura representa al primer Lehendakari de cuerpo entero, vestido con gabardina, paraguas colgado del brazo y sombrero en la mano. Se trata de una escultura hiperrealista, discreta, un tanto hierática, pero humanista que transforma al dirigente político en un paseante más entre los

<sup>37</sup> El conjunto de la obra supuso un coste de 518.339 pesetas, repartido a partes iguales entre el Gobierno Civil, el Ayuntamiento y la Diputación. Luis Gana, Liquidación de las obras del “Monumento a los caídos”, 5 de julio de 1950. Archivo de la Diputación Foral de Bizkaia, Sección Administrativa, Fondo Educación y Cultura, C-1006 Bis, Legajo 115, Exp. 6.

<sup>38</sup> Su inauguración, a la que acudieron numerosas personalidades políticas y familiares del primer Gobierno Vasco, fue presidida por el Lehendakari Ardanza, quien en su alocución recordó la labor y la personalidad de Aguirre, gracias a quien *los demócratas vascos pudimos mantener alta la cabeza*” en *Euskal Etxeak* n° 40, diciembre 1998, p. 23.



Fig. 9 "En memoria y homenaje al Lehendakari Aguirre...", Manuel Salinas, (1998)



Fig. 10 "En homenaje a José Antonio de Aguirre y Lekube", Francisco López (2004)



Fig. 11 Placa a la entrada del Hotel Carlton (1986)

bilbainos<sup>39</sup>. (Fig. 10) Si a estas dos esculturas añadimos la placa que fue colocada en la entrada del hotel Carlton en 1986 para recordar el 50 aniversario del primer Gobierno Vasco, podemos considerar que las inmediaciones de la primera sede del Gobierno Vasco constituyen hoy por hoy el espacio de Bilbao donde se concentra la mayor densidad de elementos conmemorativos relativos a la memoria de la Guerra Civil<sup>40</sup>. (Fig. 11)

Nos encontramos por tanto, ante una memoria de la guerra eminentemente política y dominada por el protagonismo de Aguirre y del primer Gobierno Vasco. No obstante, el fenómeno social y político de recuperación de la memoria de las víctimas de la guerra y del franquismo nacido en estos últimos años también comienza a dejar su huella en Bilbao. En febrero de 2006, por iniciativa del Departamento de Vivienda y Asuntos Sociales del Gobierno Vasco, se inauguró en el parque de Doña Casilda, no lejos de donde se situaba el monumento franquista a los caídos, una obra del escultor Nestor Basterretxea en "*Homenaje a los hombres y mujeres que lucharon por la libertad y la democracia*", cuyo título "*Memoria viva*" es toda una declaración de intenciones. Se trata de una gran estela funeraria realizada en bronce patinado con unas dimensiones considerables, 3,60 por 6,60 metros, y un peso de diez toneladas. Al pie de la misma se pueden leer el poema de Blas de Otero "*Nos llamarán a todos*" y la traducción del mismo realizada por Gabriel Aresti, seleccionados por Bernardo Atxaga expresamente para la ocasión. (Fig. 12)

Por último, el 18 de junio de 2006 se inauguró en el Monte de Artxanda por iniciativa de "Aterpe 1936", la enorme escultura del artista Juanjo Novella titulada "La huella" en homenaje a los *Gudaris* que lucharon por la libertad y la democracia. Fuera del espacio urbano pero visible desde la ciudad, la obra representa una enorme huella digital realizada en acero al carbono con una altura de seis metros y un peso de ocho toneladas. Esta escultura marca profundamente el espacio circundante y se yergue con solidez sobre las alturas de la ciudad, recordando la última resistencia de los *gudaris* y soldados republicanos antes de la ocupación de Bilbao por el ejército franquista<sup>41</sup>.

<sup>39</sup> El día de su inauguración el Alcalde de Bilbao Iñaki Azkuna, en presencia de los últimos tres lehendakaris, realizó un alegato contra la guerra y un emotivo homenaje a Aguirre "*Aquel hombre de convicciones democráticas profundas, que mantuvo a su pueblo unido, y vivió con él los avatares y el horror de la guerra...*" en *Bidebarrieta*, "La vivienda en Bilbao (1300-2003)", XV-2004, pp. 9-12. Sobre la recuperación de Aguirre por la dirección del PNV, es muy ilustrativo el artículo de Ludger Mees "La resurrección de Aguirre" en *El País Domingo*, 7 de marzo de 2004, pp. 8-9.

<sup>40</sup> Curiosamente en el triángulo formado por estos tres elementos conmemorativos se encuentra una de las últimas huellas franquistas que persisten en Bilbao, como es el relieve con el águila franquista que corona el edificio de la Delegación de Hacienda Estatal, que ha sobrevivido a la reciente renovación del edificio y luce más limpia que nunca.

<sup>41</sup> Este último monumento no ha estado ausente de ciertas críticas incluso entre aquellos que consideran que la memoria de las víctimas debe ser preservada. Leer "La huella que pervive" en *El Diario Vasco*, 19 de junio de 2006. Sobre los combates que tuvieron lugar en Artxanda leer en este mismo volumen la detallada contribución de Francisco Manuel Vargas.



Fig. 12 “Memoria viva”, Néstor Basterretxea (2006)

Llegados aquí podemos preguntarnos si los nombres de las calles o los monumentos erigidos en memoria de las víctimas que murieron en defensa de sus ideales y de la libertad y contra el ejército sublevado son suficientes, adecuados o incluso si tienen alguna utilidad en el marco de las urbes modernas. Me gustaría concluir este artículo con una referencia a Primo Levi, quien afirmaba que sí, que las sociedades tenían necesidad de monumentos, y acudía para justificar su posición a la etimología primera de la palabra según la cual monumento significaba “amonestación” y “advertencia”. Cabría preguntarse entonces cuál ha sido el objetivo real de las políticas simbólicas implementadas hasta ahora en Bilbao en memoria de los protagonistas y de las víctimas del conflicto, y si cumplen esa misión de admonición requerida por Levi, y si no es el caso, cuál sería la mejor manera de que la memoria de esa guerra perdure entre nosotros, no como algo del pasado, sino como la mejor forma de evitar enfrentamientos futuros. Convendría preguntarse finalmente si es posible entonces la existencia de lo que Paul Ricoeur llama una *política de la justa memoria* capaz a la vez de mantener vivo el recuerdo de los víctimas pero también de dejar paso al espíritu de perdón.